



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
"JUNTOS"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA N° 141-2017/MIDIS-PNADP-DE

Lima, 18 SET. 2017

VISTOS:

Las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N° 068-2017/MIDIS-PNADP-DE del 18 de abril de 2017 y N° 138-2017-MIDIS/PNADP-DE del 08 de setiembre de 2017 y el Memorando N° 904-2017-MIDIS/PNADP-URH de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 14 de setiembre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 012-2004-TR se dictaron disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, referente a la transmisión Radial y Televisiva de las Ofertas Laborales del Sector Público y privado;

Que, el Artículo 2° del citado reglamento, refiere que todo organismo público y empresa del Estado está obligada a remitir al Programa RED CIL PROEMPLEO del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, las ofertas de puestos de trabajo que tenga previsto concursar;

Que, asimismo el referido artículo establece que los organismos públicos y empresas del Estado, designarán al funcionario responsable de remitir las ofertas de puestos públicos que tengan previstos concursar;

Que, en ese mismo sentido el Artículo 2° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, aprobó el modelo de convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, el cual incluye la obligación de las entidades públicas de publicar las convocatorias para la contratación del personal CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el denominado "Contrato Administrativo de Servicios" en el Servicio Nacional del empleo a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, de acuerdo a las normas expuestas, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 068-2017-MIDIS/PNADP-DE de fecha 18 de abril de 2017, se designó a la servidora Elizabeth Milagros Miñán Rojas - Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de JUNTOS, como responsable de remitir las ofertas de empleo de este Programa, al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 138-2017-MIDIS/PNADP-DE del 08 de setiembre de 2017, se dispuso que la servidora Janina Huamán Chappa asuma la suplencia de funciones de la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos;

Que, en tal sentido resulta necesario, designar a la referida profesional, en reemplazo de la señora Elizabeth Milagros Miñán Rojas, como responsable de remitir las ofertas de Empleo para la contratación del personal CAS del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, "JUNTOS" al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;



En uso de las facultades previstas en el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM y el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS; y estando a lo dispuesto por el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, "JUNTOS", aprobado por Resolución Ministerial N° 157-2016-MIDIS, la Ley N° 27736 y su Reglamento - Decreto Supremo N° 012-2004-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la servidora **Janina Huamán Chappa** - Jefa (s) de la Unidad de Recursos Humanos, como responsable de remitir las ofertas de empleo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS", al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación de la servidora Elizabeth Milagros Miñán Rojas, como responsable de remitir las ofertas de empleo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS", al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Recursos Humanos la publicación de la presente Resolución en el diario oficial "El Peruano".

Regístrese y Comuníquese y publíquese.


Ing. Yuri B. Muñoz Martínez
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

